



CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE VITORIA
MONSEÑOR JUAN CARLOS ELIZALDE

«CAMINAR JUNTOS EN TIEMPOS DE PERPLEJIDAD»

Queridos diocesanos,

En palabras de Santa Teresa de Jesús podemos decir que vivimos “tiempos recios”.

Aún inmersos en la pandemia, la sociedad, y también la Iglesia, son sacudidas por el hecho terrible de los abusos. Las tensiones, esta vez europeas, amenazan con hacer de la humanidad un polvorín. El proceso sinodal en el que estamos participando se entrecruza con el camino de renovación y de remodelación de nuestra Diócesis y en un contexto de muchos cambios en Iglesias locales que nos afectan también a nosotros. En este horizonte de luces y sombras, muchos cristianos de la Diócesis de Vitoria están viviendo este momento con perplejidad y por ello mismo sienten la necesidad de caminar juntos como nunca. Dios ve todo lo que hay en nosotros, pero nada de lo que ve, le impide amarnos. ¡Ojalá se nos pegara esa mirada del Señor!

A mí no me gustaría que cayésemos en la decepción o en la desilusión y el Sínodo es una oportunidad óptima para el crecimiento. ‘Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión’ es el lema elegido para el Sínodo. Comunión supone identidad: lo que creemos, celebramos, hacemos y oramos. Desde ahí participamos para dar la mejor respuesta en la misión que el Señor encomienda a la Iglesia en esta Humanidad nuestra. ¿Por qué no abordar este momento juntos? Desde todas las sensibilidades, carismas, estilos, vocaciones e historias personales y comunitarias, estar a la altura

como Diócesis, respondiendo juntos a los retos del presente y con vistas al futuro, es un deber y una oportunidad para todos. Juntos no significa uniformidad y pensamiento único, sino comunión en la diversidad y complementariedad en las diferencias. Somos un cuerpo con muchos miembros, muchos carismas pero un solo Señor, una sola fe y un solo bautismo (Cf. Rom. 12,1-8).

La tentación, a la vista está, es la dispersión, la polarización de las posturas que se convierten en excluyentes y la autorreferencialidad. La Palabra de Dios, en cambio, nos muestra otras posibilidades. A San Pablo las tensiones, personales y eclesiales, le conducen a un seguimiento más perfecto del Señor Jesús. Así nos lo confiesa en distintos momentos de su vida:

“¿Quién nos separará del amor de Cristo?, ¿la tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?; ninguna criatura podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor” (Rom. 8, 35 y 39).

“No hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco. No hago lo bueno que deseo, sino que obro lo malo que no deseo. ¿Quién me libraré? ¡Jesucristo nuestro Señor y doy gracias a Dios!” (Rom. 7, 15 y 24).

“Yo planté, Apolo regó, pero fue Dios quien hizo crecer. Yo como hábil arquitecto puse el cimiento, mientras que otro levanta el edificio. Nadie puede poner otro cimiento fuera del ya puesto que es Jesucristo” (1 Cor 3, 6 y 11).

Vivimos bien las tensiones eclesiales cuando nos conducen a un seguimiento más auténtico del Señor Jesús en su Iglesia. Pero nadie sigue al Señor de manera uniforme y rígida. Somos únicos e irrepetibles también cuando partimos de un único bautismo. La gracia del bautismo se diversifica en diferentes maneras de seguimiento al Señor, según la vocación que Él concede a cada persona en su Iglesia. Sin salir de los acontecimientos de este mes de febrero, propongo esta sinfonía que nos ayude a armonizar nuestras voces en nuestra Diócesis de Vitoria, aquí y ahora. Nos necesitamos todos y nos iluminamos mutuamente cuando caminamos y construimos juntos poniendo en común carismas, sensibilidades y vocación personal. Apostamos por la unidad en la diversidad. En este momento de preparación del Sínodo, caminar con la Iglesia universal y de la mano del Papa Francisco, nos garantiza la mejor respuesta de parte de nuestra Diócesis. No es momento para extremar posturas o crear disensión.

Cuatro hechos significativos muy recientes que nos dan luz:

1.- La Jornada de la Vida Consagrada. El pasado día 2 de febrero celebrábamos la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, con el lema “Caminamos juntos”. El Papa Francisco, en la homilía de ese día recogía una

aportación fundamental con la que la vida consagrada enriquece a la Iglesia y a la comunidad cristiana:

“Simeón va al templo «conducido por el mismo Espíritu» (Lc. 2,27). El Espíritu Santo es el actor principal de la escena. Preguntémonos entonces, ¿de quién nos dejamos principalmente inspirar?, ¿del Espíritu Santo o del espíritu del mundo? Ésta es una pregunta con la que todos nos debemos confrontar, sobre todo nosotros, los consagrados. Mientras el Espíritu lleva a reconocer a Dios en la pequeñez y en la fragilidad de un Niño, nosotros a veces corremos el riesgo de concebir nuestra consagración en términos de resultados, de metas y de éxito. Nos movemos en busca de espacios, de notoriedad, de números –es una tentación–. El Espíritu, en cambio, no nos pide esto. Desea que cultivemos la fidelidad cotidiana, que seamos dóciles a las pequeñas cosas que nos han sido confiadas. ¡Qué hermosa es la fidelidad de Simeón y de Ana! Cada día van al templo, cada día esperan y rezan, aunque el tiempo pase y parece que no sucede nada. Esperan toda la vida, sin desanimarse ni quejarse, permaneciendo fieles cada día y alimentando la llama de la esperanza que el Espíritu encendió en sus corazones. Podemos preguntarnos, hermanos y hermanas, ¿qué es lo que anima nuestros días?, ¿qué amor nos impulsa a seguir adelante?, ¿el Espíritu Santo o la pasión del momento, o cualquier otra cosa? ¿Cómo nos movemos en la Iglesia y en la sociedad? A veces, aún detrás de la apariencia de buenas obras, puede esconderse el virus del narcisismo o la obsesión de protagonismo. En otros casos, incluso cuando realizamos tantas actividades, nuestras comunidades religiosas parece que se mueven más por una repetición mecánica –hacer las cosas por costumbre, sólo por hacerlas– que por el entusiasmo de entrar en comunión con el Espíritu Santo. Nos hará bien a todos verificar hoy nuestras motivaciones interiores, discernir las mociones espirituales porque la renovación de la vida consagrada pasa sobre todo por aquí.”

La vida consagrada, tan presente y numerosa en nuestra Diócesis, es garantía de discernimiento comunitario en el seguimiento del Señor. Cuando sentimos la tentación de seguir nuestros prejuicios y esquemas eclesiales a veces secularizados, las comunidades consagradas se alzan con los oídos atentos al Espíritu. Así lo sentimos en su aportación sinodal. La vida consagrada, activa y monástica, es alma de nuestra Diócesis y los sacerdotes consagrados enriquecen nuestro presbiterio diocesano, compuesto de sacerdotes seculares y religiosos. ¿A quién seguimos?, ¿al Señor Jesús o a esquemas mundanos dentro de la Iglesia? Con ocasión de nuestra perplejidad, ¿renovamos nuestro seguimiento al Señor Jesús en su Iglesia o nos enrocamos en planteamientos autorreferenciales y muy ideologizados? ¿El Espíritu de Jesús tiene algo que decir en nuestras tensiones o nos basta nuestra ‘lucidez’?

2.- Semana del Matrimonio. La Iglesia está celebrando, del 14 al 20 de febrero la Semana del Matrimonio. La Delegación de Pastoral Familiar de la Diócesis vuelve a poner en valor la hoja de ruta que supone para todas las familias la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*. Así comienza: “La alegría del amor que se vive en las familias es también el júbilo de la Iglesia. Como han indicado los Padres sinodales, a pesar de las numerosas señales de crisis del matrimonio, el deseo de familia permanece vivo, especialmente entre los jóvenes, y esto motiva a la Iglesia. Como respuesta a ese anhelo, el anuncio cristiano relativo a la familia es verdaderamente una buena noticia”.

En este *Año Amoris Laetitia*, todas las semanas grupos de matrimonios en su estudio y profundización reconocen con el número 72 que, “el sacramento del matrimonio no es una convención social, un rito vacío o el mero signo externo de un compromiso. El sacramento es un don para la santificación y la salvación de los esposos, porque su recíproca pertenencia es representación real, mediante el signo sacramental, de la misma relación de Cristo con la Iglesia. Los esposos son por tanto el recuerdo permanente para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, testigos de la salvación, de la que el sacramento les hace partícipes. El matrimonio es una vocación, en cuanto que es una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como signo imperfecto del amor entre Cristo y la Iglesia. Por lo tanto, la decisión de casarse y de crear una familia debe ser fruto de un discernimiento vocacional”.

Es urgente que muchas parejas en nuestra Diócesis descubran que “el sacramento no es una «cosa» o una «fuerza», porque en realidad Cristo mismo, mediante el sacramento del matrimonio, sale al encuentro de los esposos cristianos. Permanece con ellos, les da la fuerza de seguirle tomando su cruz, de levantarse después de sus caídas, de perdonarse mutuamente, de llevar unos las cargas de los otros. El matrimonio cristiano es un signo que no sólo indica cuánto amó Cristo a su Iglesia en la Alianza sellada en la cruz, sino que hace presente ese amor en la comunión de los esposos” (nº 73).

Un foco de perplejidad hoy en la Iglesia es todo lo referente a la afectividad, sexualidad y proyectos de familia cristiana. En un mundo donde predominan las opciones a la carta, desde una subjetividad casi absoluta, nos interesa como nunca descubrir el proyecto de Dios sobre el amor, la pareja y la familia. Nos estamos jugando la felicidad personal y la estabilidad social. Recomiendo vivamente la lectura de esta Exhortación del Papa Francisco en continuidad y complementariedad con *Familiaris consortio* y el Catecismo de la Iglesia Católica. El Santo Padre, el 15 de septiembre de 2021, decía: “El matrimonio es un sacramento y la Iglesia no tiene poder de cambiar los sacramentos así como el Señor lo ha instituido. El matrimonio como sacramento es hombre-mujer. No hagan que la Iglesia niegue su verdad”. En

la *Visita ad Limina Apostolorum* fui testigo de su preocupación a la hora de compaginar el acompañamiento de la Iglesia a todas las personas y la identidad moral propia de la vida cristiana. La Iglesia de Vitoria hace suya la inquietud del Papa. Es momento óptimo para que muchas familias y matrimonios puedan participar de los grupos sinodales y de las actividades de Pastoral Familiar.

3.- El simposio sobre el sacerdocio y las vocaciones sacerdotales. El Simposio titulado ‘Hacia una teología fundamental del sacerdocio’ se está celebrando en el Aula Pablo VI del 17 al 19 de febrero. La iniciativa – organizada por la Congregación para los Obispos y el Centro de Investigación y Antropología de las Vocaciones– ha sido inaugurada por el Papa Francisco. Está abordando estos tres temas fundamentales: ‘Tradición y nuevos horizontes’, ‘Trinidad, misión, sacramentalidad’ y ‘Celibato, carisma, espiritualidad’.

Se ha celebrado este 14 de febrero la V Jornada de Actualización Pastoral para Sacerdotes, organizada conjuntamente por la Facultad de Teología de la Universidad San Dámaso y la Vicaría Episcopal para el Clero de la Archidiócesis de Madrid bajo el lema ‘Ministros de Cristo en el cambio de época. La misión de los presbíteros en la Iglesia y en el mundo’. El Arzobispo coreano Lazzaro You Heung-Sik, Prefecto de la Congregación para el Clero, incidía en “formar en los seminarios discípulos misioneros enamorados del Maestro, pastores con olor a oveja, que vivan en medio de los hombres para servirles y llevarles la misericordia de Dios. El gran desafío de los seminarios es formar no el sacerdote de laboratorio o el contable del espíritu, sino el buen pastor, atento a la vida de los hermanos, apasionado por el anuncio del Evangelio y compasivo con las personas heridas que buscan en Dios la luz.”

Ha hecho referencia como agentes de la formación, en primer lugar al obispo, “como pastor responsable de la comunidad diocesana” y a la comunidad de formadores, profesores, y a los propios seminaristas “como protagonistas del proceso de madurez completa”. Ha invitado a los sacerdotes y seminaristas a “vivir con entusiasmo la misión al servicio de la formación sacerdotal, aun con las dificultades y el cansancio que a veces parecen prevalecer.”

Urge que trabajemos estos temas y además de la mano de las últimas iniciativas y documentos de la Iglesia, porque la consideramos mediación del Señor Jesús. Hoy se está intensificando en la Iglesia la reflexión sobre el sacerdocio. Tenemos que estar al día y desde ahí seguir sensibilizando en la propuesta vocacional. No podemos cansarnos en el fomento y cuidado de las vocaciones.

Hemos llorado estos días la muerte del joven Obispo auxiliar de Barcelona Toni Vadell, que hace 3 años se reunía con nuestro presbiterio aquí en Vitoria. Me conmovieron las palabras del Cardenal Omella en su funeral este 14 de febrero: "Sí, nuestro obispo Toni ha querido vivir su sacerdocio haciéndose pan, alimento, para los demás. Se ha dejado triturar y ha querido hacer suyas esas hermosas palabras: 'si Cristo se entrega por mí, yo me entrego por Él y por la Iglesia que peregrina en Barcelona'. Me decía un día en el hospital: «Estoy muy flojo, no tengo fuerzas, el mal va avanzando, crece el tumor. Solo queda como remedio el milagro, si es la voluntad de Dios. Me abandono en sus manos. Mi oración es la ofrenda de mi vida al Señor por la Iglesia y por la Diócesis». Escuchándole, recordé las palabras de San Pablo que proclamábamos el día de la fiesta de san Fructuoso, Obispo y mártir. Decía así: "Pues yo estoy a punto de ser derramado en libación y el momento de mi partida es inminente. He combatido en el noble combate, he acabado la carrera, he conservado la fe. Por lo demás, me está reservada la corona de la justicia, que el Señor, juez justo, me dará en aquel día." (2Tim 4, 6-8). Necesitamos que en Vitoria se forjen pastores así para nuestra Iglesia.

4.- El Motu Proprio *Fidem servare* del Papa Francisco. Fue publicado el 14 de febrero, el cual reforma la estructura de la Congregación para la Doctrina de la Fe al dividirla en dos secciones: Doctrinal y Disciplinaria. La Doctrinal se ocupa de los asuntos relativos a la promoción y protección de la doctrina de la fe y la moral y aboga por aumentar la comprensión y la transmisión de la fe al servicio de la evangelización al tiempo que examinará los documentos de otros dicasterios y otros escritos que parezcan problemáticos para la recta fe, fomentando el diálogo con sus autores y proponiendo remedios adecuados.

La Sección Disciplinaria se ocupa de los delitos reservados a la Congregación y de los que ésta se ocupa a través de la jurisdicción del Supremo Tribunal Apostólico allí establecido. La tarea de la sección es preparar y elaborar los procedimientos previstos por las normas canónicas para que la Congregación, en sus diversas instancias –Prefecto, Secretario, Promotor de Justicia, Congreso, Sesión Ordinaria, Colegio para el examen de los recursos en materia de *delicta graviora*–, pueda promover una correcta administración de justicia. Para ello, la Sección Disciplinaria promueve iniciativas de formación adecuadas ofrecidas a los obispos y a los juristas, con el fin de favorecer una correcta comprensión y aplicación de las normas canónicas relativas a su ámbito de competencia.

La reforma, por tanto, es un paso más en la lucha contra los abusos a menores que la Iglesia lidera en esta lacra que afecta a toda la Humanidad.

Este tema se cierne sobre la Iglesia y sobre la sociedad y afecta también al seguimiento a Jesús en la familia, en la vida consagrada y en el sacerdocio. Por desgracia, según informes rigurosos e independientes, el lugar donde más ocurren es en el seno de la familia. Basta un solo caso de abuso a un menor en la Iglesia para afrontar esta situación con radicalidad. Jamás tuvo que haberse dado nada parecido. Esas personas que han aprovechado su posición en la Iglesia para cometer estos crímenes son personas que nunca debieron haber ostentado ninguna responsabilidad pastoral y mucho menos con menores. Lo que han hecho nos duele sobremanera y nos entristece profundamente y a la misma vez nos anima a estar atentos ante cualquier señal de sospecha ahora y en el futuro.

En nombre de todas las personas que formamos la Diócesis de Vitoria, mi cercanía y apoyo a las víctimas que haya podido haber tanto dentro de nuestro territorio como en cualquier parte del mundo y nuestro rechazo y aborrecimiento a los abusos perpetrados.

La Iglesia es y seguirá siendo un lugar seguro para personas de cualquier edad y condición. Es prioridad de la Iglesia estar junto a las personas que sufren y más si son personas de Iglesia la causa de ese sufrimiento.

La Iglesia no se muestra silenciosa ni dividida, sino que afronta este problema y lo hace sabiendo que el bien de las víctimas es la prioridad. Esta Diócesis está trabajando para que haya un sólido y firme compromiso para que esto no se repita. No escatimaremos esfuerzos en ello y en acompañar a las personas que sufrieron estos atroces hechos en su niñez, hayan o no prescrito por la vía civil o haya fallecido el abusador. Igualmente acogemos a toda víctima con independencia de quien haya sido el agresor, pues la víctima tiene valor en sí misma, un valor infinito.

Esta Iglesia quiere caminar en la verdad, por muy incómoda que ésta sea, unas veces para unos y otras para otros. Decir la verdad, como ejercicio de transparencia y honradez, es una forma más de estar junto a las víctimas y demostrarles que no hay ocultación ni silencio ante lo que les sucedió.

La Diócesis creó hace más de un año la Oficina para la Protección de Menores y Prevención de Abusos, encargada de recoger las denuncias que nos llegan, sean o no competencia del Obispado, y tramitarlas en comunicación con las congregaciones religiosas si los supuestos abusos han sido cometidos por miembros de éstas. Las víctimas son acogidas en esta oficina de la que forman parte expertos de distintos ámbitos como psicólogos, abogados, policías, médicos, canonistas, etc. Acoger, escuchar, acompañar y guiar en los cauces que pueden servir a su demanda concreta es otra de las tareas de esta Oficina, ya sea por la vía civil o canónica, con el

tratamiento médico o psicológico y brindando además un acompañamiento espiritual si lo desea.

Si, tras la investigación previa del Tribunal Diocesano, hay indicios de verosimilitud, se envía la causa a Roma, a la Congregación de la Doctrina de la Fe, ahora reformada. Y si existe indicio de delito también a la Fiscalía.

Por ello, manifestamos el apoyo de esta Diócesis de Vitoria, no solo a explorar la vía de acompañamiento y restauración que ofrecemos, sino también al camino judicial de investigación con la colaboración de la Iglesia. Es el poder judicial quien debe investigar y sentenciar ante un delito. La propuesta de que el Defensor del Pueblo sea quien, como figura independiente y autónoma, dirija la redacción de un informe con una comisión de expertos independientes y representantes de la Iglesia podría ser una medida más de transparencia y justicia.

Los obispos españoles creamos una Oficina en la Conferencia Episcopal Española que coordine la información y las iniciativas de las Oficinas diocesanas. Estamos unidos en los criterios y manera de proceder, aunque cada diócesis sea autónoma y su realidad sea muy diversa. La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal lidera las medidas más prácticas en este proceso y lo hace con el consentimiento y aprobación de todos los obispos, agradecidos al poder abordar este problema fraternalmente. Esta Diócesis trabaja, y más en este campo, en constante comunicación y compartiendo los mismos criterios, con las otras diócesis vascas.

Pese a que todos hemos llegado tarde, lo más importante es que aún estamos a tiempo para lograr justicia, reparación, acompañamiento y prevención. En este último campo queremos poner el acento. Prevenir y mirar al futuro con la garantía de que jamás haya casos de personas que dentro de la Iglesia cometan crímenes contra menores. Mi compromiso y el de todas las personas que dirigen organismos diocesanos y eclesiales en este sentido.

Finalizo esta carta animando a su reflexión, a la oración y a la comunión en el marco del Sínodo. Agradezco de corazón, en nombre de la Diócesis, a tantas personas, laicos, sacerdotes y religiosas y religiosos que desde diferentes comunidades, organismos, delegaciones y parroquias, estáis en primera línea, aún en estos tiempos de pandemia, sacando adelante proyectos evangélicos y comunicando la Palabra y la alegría de seguir a Jesús de Nazareth, sin descuidar a los más vulnerables de nuestra tierra.

Bedeinkatzen zaitugu, zure Espiritua gizon eta emakume, ume eta helduetan ipintzearren; eta giza historian dohain hori beti erabili izan duzulako: epaile eta agintarietan, indar Espiritua; lider leialetan, zuzendari Espiritua; ikertzaile

jakintsuetan, sortzaile Espiritua; artista eta olerkarietan, amets Espiritua; bidali pobreetan, solidaritate Espiritua; betiko herrian, bizi Espiritua.

A Nuestra Señora, la Virgen Blanca y de Estíbaliz, a San Prudencio y al Beato Pedro de Asúa, les pedimos su intercesión. *Agur besarkada bat!* Con todo mi afecto, mi bendición.

+ Juan Carlos Elizalde

+ Juan Carlos Elizalde
Obispo de Vitoria

En Vitoria-Gasteiz, miércoles 16 de febrero de 2022.